

[Inicio](#) > Promoción al ordenamiento de la producción y comercialización de la cebolla en el sudoeste bonaerense

TRAZABILIDAD

Promoción al ordenamiento de la producción y comercialización de la cebolla en el sudoeste bonaerense

El Organismo participó de la Mesa de Ajo y Cebolla de la provincia de Buenos Aires, en donde se explicó que la documentación requerida por el Servicio respalda la trazabilidad y calidad del cultivo.



Mar del Plata, 26 de septiembre de 2016 - Técnicos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) dedicados al control de la calidad, sanidad y trazabilidad de cebolla producida y comercializada desde el sudoeste de la provincia, estuvieron presentes en el tercer encuentro de la Mesa de Ajo y Cebolla realizado en la sede de la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (Corfo).

El responsable del Centro Operativo Mayor Buratovich (COMBU) del Centro Regional Buenos Aires Sur del Senasa, Edgar Kroneberger, planteó ante los presentes los alcances de las normativas del Organismo que contribuyen al ordenamiento de productores y comercializadores, y que buscan mejorar los parámetros de calidad y trazabilidad de la cebolla bonaerense.

En tal sentido, el profesional del Senasa remarcó “que la inscripción en el Renspa como las habilitaciones en el Registro Nacional de Establecimientos de Empaque y Frigorífico de Frutas y Verduras y sus respectivas renovaciones son la base de la trazabilidad”, al tiempo que analizó la posible implementación del Documento de Tránsito Vegetal (DTV) en la cadena.

Asimismo, explicó los ejes de trabajo del Programa de Certificación en Origen de Cebolla y los aportes del mismo a la generación de valor agregado a una actividad de impacto en la economía regional,

destacando que “lograr la certificación en los puntos de producción y concluir en el mismo los requerimientos impositivos de exportación, repercuten en la llegada de un producto de mejor calidad a los mercados de exportación”.

Del encuentro participaron además representantes del INTA, AFIP, ANSES, Ministerio de Trabajo de Nación y Provincia, Ministerio de Agroindustria de Buenos Aires, la Asociación de Productores de Villarino Sur (Aprovis) y la Corfo, Asociación Hortícola de Patagones y Funbapa, entre otros.

Cabe recordar que la provincia de Buenos Aires contribuye en más de un 70 por ciento en la exportación argentina de cebolla a través de los partidos de Carmen de Patagones y Villarino, que son las principales productoras y exportadoras de la hortaliza.

Lunes, Septiembre 26, 2016 - 14:41

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/promocion-al-ordenamiento-de-la-produccion-y-comercializacion-de-la-cebolla-en-el-sudoeste>